



ACTA NÚMERO 048/2021 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

En el Municipio de Juárez, Nuevo León, siendo las **10:00-diez horas**, del día **23-veintitrés de agosto del 2021-dos mil veintiuno**, en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicada en el Palacio Municipal Torre Administrativa, calle General Ignacio Zaragoza, Sin Número, en la Zona Centro de Juárez, Nuevo León, se reunieron los C.C. Sergio Enrique Vázquez Juárez, Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, la Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band, Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la **Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del Nuevo León.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día que se propone en esta Sesión Extraordinaria:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Se analizará la determinación de **Inexistencia**, propuesta por la **Secretaría de Obras Públicas de Juárez, Nuevo León**, referente a la solicitud de información la cual fue recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio número **02892921**, presentada en fecha **25-veinticinco de julio del 2021-dos mil veintiuno**, requiriendo lo siguiente:

“Documento donde consten: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa.”

- 3.- Fin de la Sesión Extraordinaria.

Una vez leído el orden del día y aprobado por mayoría por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se menciona los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha **19-diecinueve de agosto del 2021-dos mil veintiuno**, se recibió Oficio número **CM-UT/242/2021**, suscrito por la Titular de la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el cual mediante auto de fecha **20-veinte de agosto del 2021-dos mil veintiuno**, se admitió a trámite, registrándose bajo el número de expediente **048/2021**, y fijándose a las **10:00-diez horas**, del día **23-veintitrés de agosto del 2021-dos mil veintiuno**, a fin de que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León.

Tomado en consideración lo antes expuesto y con la finalidad de observar el fiel cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como el compromiso de la actual Administración 2018-2021, en Materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública, los suscritos integrantes del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, de conformidad con los artículos 19, 57, fracción II, 163, fracción II, y 164, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, respecto a la petición presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT, turnado y recibido por parte de ese sujeto obligado, se determina analizar la petición en cuanto a la declaración de inexistencia de la información solicitada por el particular la cual fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha **28-veinticinco de julio del 2021-dos mil veintiuno**, registrada con folio número **02892921**, en donde requirió lo siguiente:

“Documento donde consten: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa.”



Administración
2018 - 2021

De acuerdo con el informe presentado por la **Secretaría de Obras Públicas de Juárez, Nuevo León** mediante Oficios números **SOP/201/VIII/2021**, y **SOP/201-A/VIII/2021**, ambos de fecha **19-diecinove de agosto del 2021-dos mil veintiuno**, y una vez desarrollado el análisis de la respuesta que propone a este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en los cuales indica lo siguiente:

Se informa que después de realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva de tiempo, lugar y modo en los archivos físicos y electrónicos de esa Dependencia, señala que no cuenta con registro sobre la información solicitada respecto del documento donde consten: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa ello en virtud de que, en fecha en fecha 18 de agosto del 2021, los C. C. Marco Antonio Pérez Sánchez y Gloria Carolina Cepeda Lugo empleados de la Secretaría de Obras Públicas, rinden el siguiente informe:

“Ing. Juan Carlos Mauricio Méndez

Secretario de Obras Públicas de Juárez, Nuevo León.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

C. Gloria Carolina Cepeda Lugo asignado a esta Secretaría de Obras Públicas, con número de empleado 10703, me dirijo a Usted a fin de informarle, que acudí a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera electrónica en los Archivos de la Secretaria de Obras Públicas dirigiéndome a la computadora con número de folio 10703 ubicada en las oficinas de Obras Públicas, cubículo 2, de esta Secretaría siendo las 10:00 horas, al terminar de examinarla siendo las 15:00 horas no encontrando información alguna de manera física de esta Secretaria, A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: Documento donde consten: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa.

Iniciando la búsqueda de la información que contenga el documento donde consten: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa., buscando información acerca de proveedores.

Así mismo continúe la búsqueda de manera digital en los Archivos electrónicos dentro de la computadora mencionada al inicio de esta contestación, esta de esta Dependencia, tal y como se aprecia en las siguientes impresiones fotográficas.

Terminando la búsqueda a las 15:00 horas, no encontrando información que contenga el documento donde consten: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa, en estos archivos electrónicos y físicos de esta Dependencia.

Esta búsqueda la lleve a cabo el Miércoles 18 de Agosto del 2021, en un horario de 10:00 horas a 15:00 horas trabajando en la búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos antes mencionados de esta Secretaria, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. Teniendo como resultado de la búsqueda lo siguiente.

Que, una vez que elabore esta búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. **NO se encontró la siguiente Información:** A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente

**PALACIO MUNICIPAL TORRE ADMINISTRATIVA
GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, SIN NUMERO, ZONA CENTRO, JUÁREZ, NUEVO LEÓN,
TELÉFONO 81-34-23-85-18**



Administración
2018 - 2021

información: al documento donde consten las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa.

En consecuencia, se determina:

Que respecto a la información solicitada es inexistente ello en virtud de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva de manera física en los Archivos de esta Dirección, **NO se encontró la información solicitada** que contenga al documento donde consten: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa. Rubrica”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

C. Marco Antonio Pérez Sánchez – Auxiliar Administrativo asignado a esta Secretaría de Obras Públicas, con número de empleado 6052, me dirijo a Usted a fin de informarle, que acudí a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos de la Secretaria de Obras Públicas dirigiéndome al estante tubular color verde de 6 repisas con folio 6691 ubicada en la primer oficina que se encuentra a la derecha de la entrada principal a esta Secretaría siendo las 10:00 horas, al terminar de examinarla siendo las 15:00 horas no encontrando información alguna de manera física de esta Secretaria, A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: El documento donde consten: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa.

Iniciando la búsqueda de la información que contenga Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa en los expedientes del estante tubular color verde de 6 repisas con folio 6691 ubicada en la primera oficina que se encuentra a la derecha de la entrada principal a esta Secretaría

Terminando la búsqueda a las 15:00 horas, no encontrando información que contenga Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa.

Esta búsqueda la lleve a cabo el Miércoles 18 de Agosto del 2021, en un horario de 10:00 horas a 15:00 horas trabajando en la búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos antes mencionados de esta Secretaria, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. Teniendo como resultado de la búsqueda lo siguiente.

Que, una vez que elabore esta búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. **NO se encontró la siguiente Información:** A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa.

En consecuencia, se determina:

Que respecto a la información solicitada en donde requiere que contenga documentos que contenga la siguiente información: las razones sociales y nombres de las empresas

**PALACIO MUNICIPAL TORRE ADMINISTRATIVA
GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, SIN NUMERO, ZONA CENTRO, JUÁREZ, NUEVO LEÓN,
TELÉFONO 81-34-23-85-18**



Administración
2018 - 2021

constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa, es inexistente ello en virtud de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva de manera física en los Archivos de esta Dirección, **NO se encontró la información solicitada** que contenga Las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa. Rubrica.-

En ese sentido, y después de que dicha Dependencia Municipal solicita se confirme declarar la inexistencia de la información requerida por el particular ello en virtud de que, se realizó la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de esa dependencia y no haberse localizado por no haberse generado dentro de la presente Administración. En ese sentido procede que para el otorgamiento de la información lo es respecto de aquella que sea existente, que se hubiese generado y que se encuentre en posición de los sujetos obligados, sentido que es la esencia del artículo 6º. Constitucional y reiterado en el artículo 1º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nuevo León, caso que no aconteció en la presente, ello en virtud de que la información no se encuentra en posesión de los sujetos obligados, ni tampoco se ha generado, por lo tanto es inexistente.

Observando lo dispuesto por la ley de la materia, se procede a emitir la siguiente fundamentación y motivación, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

Primero.- Con fundamento vigente en el artículo 57, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, es competente para conocer y resolver respecto a la confirmación, modificación o revocación de la presente determinación de inexistencia de información, solicitado por el sujeto obligado.

Segundo.- Del análisis del procedimiento este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, resuelve por mayoría de votos y se confirma la determinación de la **inexistencia de la información** solicitada por parte del sujeto obligado, en el sentido de declarar inexistente la información solicitada, toda vez que se observa la sujeción a la Ley esto es, que dentro del marco jurídico, no se encuentra vigente la obligación de generar el documento requerido por el solicitante, por lo que en términos de los artículos 57, fracción II, 163, fracción II, y 164, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Por lo expuesto y fundado se:

RESUELVE

Primero.- Este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, considera la importancia que reviste el procedimiento de acceso a la información como un derecho fundamental de los ciudadanos, así como las medidas necesarias para la clasificación y determinación de la información solicitada.

Segundo.- Se **confirma la inexistencia de la información** solicitada que contenga las razones sociales y nombres de las empresas constructoras que actualmente tengan contrato de obra y se especifique el día y la hora en que se llevó a cabo la licitación mediante la cual ganaron el concurso para realizar la obra, o si fue asignado el contrato a invitación directa, ello en virtud de no haberse localizado la información requerida a través de la Plataforma de Nacional de Transparencia, e identificada con el número de folio **02982921**. Así lo resolvió el Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en la **Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria** de fecha **23-veintitrés de agosto del 2021-dos mil veintiuno**, aprobada por mayoría de votos, dentro del **Acta Número 048/2021**.

Tercero.- Notifíquese a la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León para que en su conducto otorgue la respuesta al particular, en el plazo que para ello se contempla en la solicitud que establece el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el contenido de la presente resolución.

**PALACIO MUNICIPAL TORRE ADMINISTRATIVA
GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, SIN NUMERO, ZONA CENTRO, JUÁREZ, NUEVO LEÓN,
TELÉFONO 81-34-23-85-18**



Administración
2018 - 2021

Cuarto.- Publíquese la presente Acta en la página web oficial específicamente en <http://juarez-nl.gob.mx/direccion-transparencia>, del municipio de Juárez, Nuevo León, en el apartado de Transparencia para que su consulta sea de libre acceso.

No existiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la presente celebración de la **Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León**, siendo a las **10:20-diez horas con veinte minutos**, del día **23-veintitrés de agosto del 2021-dos mil veintiuno**, firmando en ella y al calce para su constancia legal los integrantes del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, que resolvemos por mayoría de votos los C.C. Sergio Enrique Vázquez Juárez, Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León y la Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band, Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León. Damos Fe.-

C. Sergio Enrique Vázquez Juárez
Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León

Lic. Delfino Tamez Cisneros
Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y
Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León

Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band
Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia
de Juárez, Nuevo León